



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0204/01/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/35

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de enero de 2021

IVAN ARMENDARIZ PAYAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Aserradero y Centro de Astillado de la Tarahumara con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/050 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-003/18** ubicado en KM. 211 Carretera Guachochi-Creel C.P. 33198 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 107.35 Metros cúbicos	5	227	231	23359337	23359341
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 20.711 Metros cúbicos	1	232	232	23359342	23359342
Leña, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 174.22 Metros cúbicos	20	233	252	23359343	23359362

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINUS			Producto:		
Existencia INICIAL	Unidad de medida: M3	Fecha: 20 / Mm-05 / AAAA 2020	Existencia	Unidad de medida: M3	Fecha: DD03 / MM01 / 2021 AAAA
ROLLO 425.658			ROLLO 165.285		
ASERRADA 425.658			ASERRADA 182.885		
Astilla 160.820			Astilla 21.586		

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembargues)

FECHA	FOLO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
14/12/2020	23358061	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MADERA EN ROLLO DELGADOS	16.235
20/12/2020	22288253	TELESFORO YAÑEZ BUSTILLOS	T08027YAB001	MADERA EB ROLLO PILOTE	53.823
28/12/2020	23358064	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MADERA EN ROLLO DELGADOS	16.237
					86.295
11/11/2020	23356374	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	16.745
13/11/2020	23356376	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	15.120
14/12/2020	22792918	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	MADERA ASERRADA	10.765
15/12/2020	22792919	EJIDO ABOREACHI	T08027EAB001	MADERA ASERRADA	21.573
					64.203
				TOTAL	150.498

Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,

Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal

Registro de ENTRADAS (Para trámites subsecuentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)						
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD	
02/12/2020	23357798	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	13.090	
04/12/2020	23357799	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	11.985	
05/12/2020	23357800	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	11.621	
07/12/2020	23357801	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	7.043	
12/12/2020	23357802	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.519	
13/12/2020	23357803	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.824	
17/12/2020	23357804	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.811	
18/12/2020	23357805	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.573	
21/12/2020	23357806	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.581	
22/12/2020	23357807	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	11.638	
23/12/2020	23357808	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	11.565	
24/12/2020	23357809	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.031	
25/12/2020	23357810	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	11.276	
26/12/2020	23357811	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	11.143	
28/12/2020	23357813	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.816	
29/12/2020	23357814	EJIDO TATAHUICHI	P-08-027-TET-001/13	LEÑA DE ENCINO	10.704	
TOTAL					174.220	

[illegible][illegible][illegible]